

# Los Duarte francomacorisanos y los Duarte del Patricio: un parentesco inexistente<sup>1</sup>

Julio Amable González Henández<sup>2</sup>

Antonio José Guerra Sánchez<sup>3</sup>

Recientemente, se ha retomado en los medios de comunicación el tema de un presunto parentesco de la familia Duarte de San Francisco de Macorís con la familia del fundador de la República Juan Pablo Duarte. Sobre el tema se ha escrito en la prensa, se han dictado conferencias y se ha comparecido a programas radiales. No obstante, dicha relación consanguínea, hasta la fecha, es un alegato carente de base documental y de sustentación histórica.

## El apellido Duarte en la Isla

El apellido Duarte no llegó al país con la migración de la familia de Juan Pablo Duarte y Díez desde Vejer de la Frontera, España. Tan antiguo es el apellido Duarte en esta isla, que para 1633, un señor de nombre Juan Duarte aparece como alférez, en el poblado de Cotuí.<sup>4</sup>

1. Publicado a nombre del Instituto Dominicano de Genealogía en “Cápsulas Genealógicas”, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXV, No. 8,071, p. 3. Santo Domingo, 28 de abril de 2007.
2. Miembro de número del Instituto Dominicano de Genealogía y miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.
3. Miembro de número del Instituto Dominicano de Genealogía y de la Academia Dominicana de Genealogía y Heráldica.
4. Utrera, Fray Cipriano de. *Noticias Históricas de Santo Domingo*, Volumen II. Santo Domingo, 1978, pág. 80 (Fundación Rodríguez Demorizi, Vol. V).



Un documento fechado el 29 de julio de 1828 en Santiago de los Caballeros, cita a María Duarte quien casó con Luis Ximenes para el año de 1730.<sup>5</sup>

Se encontró para el año de 1779, un estudiante universitario en Santo Domingo, llamado Pedro Celestino Duarte.<sup>6</sup> Su padre, Manuel Duarte, llegó al país procedente de Cuba, donde existía una vasta familia con el apellido Duarte, desde principios de la colonia.<sup>7</sup>

Igualmente, en el Legajo 988 del Archivo General de Indias, para el año de 1783, se señala como cabeza de familia a un Manuel Duarte, en Sabana de la Mar.<sup>8</sup>

### Los Duartes del Patricio

La familia de Juan Pablo Duarte Díez ha sido estudiada por historiadores de diferentes épocas, incluso por sus contemporáneos y amigos. Igualmente por genealogistas criollos y extranjeros.

5. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Iglesia Mayor de Santiago: *Dispensas de Matrimonio de 1828, Santo Domingo*.
6. Alfau Durán, Vetilio. "Don Juan José Duarte. Breves Apuntes Biográficos, Apéndice III, ¿Quién trajo a Santo Domingo el apellido Duarte?" *Boletín del Instituto Duartiano*, No. 3, Santo Domingo, 1970, Acápite i, pág. 50 (Citando el trabajo de Fray Cipriano de Utrera *Universidades...* pág. 497).
7. Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier de. *Historia de Familias Cubanas*, Tomo Sexto. La Habana, 1950, págs. 98-117 (El Conde de San Juan de JARUCO y de Santa Cruz de MOPOX).
8. Hernández González, Manuel Vicente. *Expansión fundacional de desarrollo en el norte dominicano (1680-1795), El Cibao y la Bahía de Samaná*. Santo Domingo, 2007, pág. 287. Archivo General de la Nación, Vol. XXVII y Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXVI.



En Vejer de la Frontera, provincia de Cádiz, Andalucía, España, del matrimonio celebrado el 8 de enero de 1764<sup>9</sup> por Manuel Duarte Jiménez<sup>10</sup> y Ana María Rodríguez Tapia,<sup>11</sup> nació el 15 de septiembre de 1768 un niño a quien llamaron Juan José Duarte Rodríguez (15 de septiembre de 1768<sup>12</sup> - 25 de noviembre de 1843<sup>13</sup>). Otros hijos documentalmente comprobados del referido matrimonio fueron Cristóbal Duarte Rodríguez<sup>14</sup> (1767-1775) y otro Cristóbal Duarte Rodríguez,<sup>15</sup> nacido en 1775 y homónimo de su hermano fallecido.

De esta familia se tiene noticias que sólo emigró a América Juan José Duarte Rodríguez, quien llegó a Santo Domingo entre 1795 y 1798.<sup>16</sup> Se calcula que casó por el año de 1800<sup>17</sup> con

9. Tejera Bonetti, Emilio. “La Ascendencia Paterna de Juan Pablo Duarte” *Clío*, No. 1, pág. 105. Santo Domingo, 1933; *Duarte en la historiografía dominicana*. Recopilación y notas bio-bibliográficas de Jorge Tena Reyes, Santo Domingo, 1976, pág. 105.
10. Tejera Bonetti, Emilio. Ob. cit., págs. 109,110.
11. Tejera Bonetti, Emilio. Ob. cit., págs. 110,111.
12. Tejera Bonetti, Emilio. Ob. cit., págs. 103,104.
13. Coiscou Henríquez, Máximo. “Juan Pablo Duarte y Díez - La Familia, Infancia y Adolescencia”. En *Duarte en la historiografía dominicana, Recopilación y notas bio-bibliográficas* de Jorge Tena Reyes, Santo Domingo, 1976, pág. 57; Alfau Durán, Vetilio. Ob. cit., Apéndice I, Acta de Defunción, pág. 48 (Citando al Archivo General de la Nación, Libro 14, Acta 1229).
14. Tejera Bonetti, Emilio. Ob. cit., pág. 98.
15. Tejera Bonetti, Emilio. Ob. cit., pág. 98.
16. Tejera Bonetti, Emilio. Ob. cit., pág. 100. Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 54.
17. Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 54 y Nota 29 en pág. 67.





Manuela Díez Jiménez (26 de junio de 1786<sup>18</sup> - 31 de diciembre de 1858<sup>19</sup>) y que procrearon once hijos: Vicente Celestino, 20 María Josefa (19 de marzo de 1810<sup>21</sup>), Manuel (11 de diciembre de 1811<sup>22</sup>), Juan Pablo (26 de enero de 1813<sup>23</sup> - 16 de julio de 1876<sup>24</sup>), Ana María (f. 9 de octubre de 1816<sup>25</sup>), Manuel

18. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Cruz de El Seibo. *Bautismos de 1786*, Libro II, Folio 16, Estante B, Caja 26, Legajo 2; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 87, págs. 77 y 78; Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos y Alfau Durán Vetilio. *Apuntes de Rosa Duarte - Archivos y versos de Juan Pablo Duarte*, Instituto Duarteano, Volumen I, Santo Domingo, 1970, pág. 40.
19. Arquidiócesis de Caracas, Parroquia de Santa Rosalía. *Defunciones de 1858*, Libro E-VI, Folio 220; Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos y Alfau Durán Vetilio. Ob. cit., págs. 40 y 41.
20. Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias Dominicanas*, Tomo III, Santo Domingo, 1975, pág. 79; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Notas 160, 161 y 162, págs. 85 y 86.
21. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara. *Bautismos de 1810*, Libro II, Folio 144; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 171, págs. 86 y 87.
22. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara. *Bautismos de 1811*, Libro II, Folio ilegible, pág. 353, Estante B, Caja 14, Legajo 2; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 173, pág. 87.
23. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara: *Bautismos de 1813*, Libro II, Folio 144, Estante B; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 171, págs. 86 y 87.
24. Oficina de Registros del Cementerio General del Sur de Caracas. *Registro de Inhumación de 1876*, Libro 1, Folio 2 vuelto; Frías Gálvez, Antonio. Juan Pablo Duarte murió de Tisis Pulmonar, *Boletín del Instituto Duarteano*, No. 13, Santo Domingo, 1976, págs. 12 a la 20.
25. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara. *Defunciones de 1816*, Libro I, Folio 2c20 verso, pág. 264, Estante B, Caja 23, Legajo 2; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 118, pág. 79.





(21 de noviembre de 1816<sup>26</sup> - 19 de septiembre de 1818<sup>27</sup>),  
Filomena (5 de julio de 1818<sup>28</sup> - diciembre de 1865<sup>29</sup>), Rosa  
Protomártir (25 de junio de 1820<sup>30</sup> - 25 de octubre de 1888<sup>31</sup>),  
Juana Bautista (24 de junio de 1824<sup>32</sup>), Manuel Amáralos

26. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara. *Bautismos de 1816*, Libro IV, Folio 61, Partida No. 193, Estante B, Caja 20, Legajo 4; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 176, pág. 87.
27. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara. *Defunciones de 1818*, Libro X, Folio 30, Estante B, Caja 18, Legajo 4; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 177, pág. 87.
28. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara. *Bautismos de 1818*, Libro IV, Folio 136, Estante B, Caja 20, Legajo 4; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 163, pág. 86.
29. García Lluberés, Alcides. “Carta del Dr. Ayala-Duarte al historiador Fr. Andrés Mesanza, o. p., Continuación de una nota” *Listín Diario*, No. 12429, Santo Domingo, 1929; *Clio*, No. 87 - Órgano de la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1950, pág. 49; *Apuntes de Rosa Duarte*, Instituto Duartiano, Volumen I, Santo Domingo, 1970, pág. 35.
30. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia Catedral. *Bautismos de 1820*, Libro XXX, Folio sin numerar, pág. 119, Estante B, Caja 6, Legajo 3; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 165, pág. 86; Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos y Alfau Durán Vetilio. Ob. cit., págs. 16 y 17.
31. Registro Principal de Caracas, Parroquia de Santa Rosalía. *Defunciones de 1888*, Folio 84 v.; Oficina de Registros del Cementerio General del Sur de Caracas. *Registro de Inhumación de 1888*, Libro 188, Folio 291, Acta No. 1428; Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos y Alfau Durán, Vetilio. Ob. cit., pág. 18; Larrazábal Blanco, Carlos; Ob. cit., pág. 78; García Lluberés, Alcides. Ob. cit., pág. 49; Ob. cit., pág. 35.
32. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 79; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 178, pág. 87.



María (8 de agosto de 1826<sup>33</sup> - 8 de agosto de 1890<sup>34</sup>) y María Francisca Duarte Díez (f. 17 de noviembre de 1899<sup>35</sup>). Se dice que hubo otra hija, la menor de todas y que falleció joven, llamada Sandalia.<sup>36</sup> Respecto de esta última hay que llamar la atención en el sentido de que existen versiones contradictorias respecto de su filiación: para unos, es efectivamente la más pequeña de los Duarte Díez,<sup>37</sup> pero para otros es hija de Juan Pablo Duarte.<sup>38</sup>

De la generación anteriormente citada, sólo un vástago tuvo descendencia. Lo fue Vicente Celestino, quien casó<sup>39</sup> con la dominicana María Trinidad Villeta Ponce de León,<sup>40</sup> con quien tuvo siete hijos y sólo el penúltimo de estos, llamado Romualdo

33. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Parroquia de Santa Bárbara. *Bautismos de 1826*, Libro VI, Folio 23 y 24, Partida No. 492; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., Nota 122, págs. 80 y 81.
34. Registro Principal de Caracas, Parroquia de Santa Rosalía. *Defunciones de 1890*, Folio 59 vuelto, Acta No. 118, Cementerio; Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos y Alfau Durán Vetilio. Ob. cit., pág. 18.
35. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 79; García Lluberres, Alcides. Ob. cit., pág. 49; Ob. cit., pág. 35.
36. García Lluberres, Alcides. Ob. cit., pág. 48; Ob. cit., pág. 32.
37. García Lluberres, Alcides. Ob. cit., pág. 48; Ob. cit., pág. 32.
38. Padilla d'Onis, Luis. *Galería de Dominicanos Ilustres - Juan Pablo Duarte y sus descendientes*, Santo Domingo, 1992, pág. 39.
39. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 79; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 63 y Nota 178 en pág. 87.
40. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 79; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 63.



Ricardo<sup>41</sup> tuvo descendencia, al casar en Venezuela<sup>42</sup> con la caraqueña Francisca Inocencia Rodríguez de Cosgaya y Sanz.<sup>43</sup> A su vez, sólo una hija tuvo Romualdo Ricardo, Matilde María del Carmen Duarte Rodríguez,<sup>44</sup> quien casó en Caracas en fecha 15 de enero de 1874<sup>45</sup> con José Ramón Ayala Bofill.<sup>46</sup> De este enlace desciende la destacada familia venezolana Ayala-Duarte, la cual ha mantenido la estirpe duartiana en Venezuela hasta nuestros días.

A uno de los descendientes de esta familia, Fernando Ayala García, que nació el 17 de noviembre de 1914, por voluntad de sus padres y abuela le fue cambiado el nombre por Fernando Duarte Ayala y García,<sup>47</sup> para preservar de esta manera el apellido del Patricio. En época más cercana, Fernando al penúltimo de sus hijos, Pedro Ayala Rodríguez, que nació el 23 de febrero de 1953, le cambió oficialmente el apellido

41. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 79; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 63.
42. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 81; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 64.
43. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 81; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 64.
44. Arquidiócesis de Caracas, Parroquia del Sagrario de la S. I. Metropolitana, Parroquia Catedral. *Bautismos de 1857*, Libro 32, Folio 60; Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 81; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 64.
45. Arquidiócesis de Caracas, Parroquia de Santa Rosalía. *Matrimonios de 1874*, Libro 4, Folio 52; Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 81; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 64.
46. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 81; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 64.
47. Larrazábal Blanco, Carlos. Ob. cit., pág. 81; Henríquez y Carvajal, Federico. *La Familia Duarte, Duarte - Próceres y Mártires de la Independencia*, Santo Domingo, 1945, pág. 125.





Ayala por el de Duarte, para que su nombre fuera Pedro Duarte Rodríguez,<sup>48</sup> con el mismo sentido de preservar por la línea de varón el apellido de Juan Pablo Duarte.

### Los Duarte de San Francisco de Macorís y zonas aledañas

Una reconocida, numerosa y meritoria familia de San Francisco de Macorís y sus contornos lleva el apellido Duarte. De acuerdo al padrón electoral del año 2002, el apellido Duarte se concentra en un 75% en la zona de las Provincias Duarte, María Trinidad Sánchez y Samaná. En el siglo XIX el porcentaje sería mucho mayor en razón de la migración que en los últimos 50 años se ha experimentado de los pueblos y campos a la ciudad de Santo Domingo.

En un reportaje publicado por Ángela Peña, en *Areíto*, Suplemento Cultural Sabatino del diario *Hoy*, del 20 de enero de 2007, miembros de dicha familia dieron a conocer su versión del parentesco con la familia Duarte del Patricio.

De acuerdo a las explicaciones ofrecidas por miembros de esa familia, ellos descienden de Dionisio Duarte, supuesto hermano de Juan José Duarte Rodríguez, el progenitor de Juan Pablo Duarte y Díez, quien, al igual que sus demás hermanos, pasaría a ser sobrino de Dionisio Duarte.

Añaden que tres hermanos, Dionisio, Manuel y Juan José Duarte Rodríguez, vinieron al país en el año de 1795. De estos, Dionisio, debido supuestamente, a las persecuciones políticas contra la familia Duarte, se radicó en la Sección La Bajada del Coto, Municipio de San Francisco de Macorís.

48. Bodú Ayala, Gilberto *Algunos Linajes de Venezuela*, Caracas, 2006, pág. [http://www.gilberto.bodu.net/web/sn\\_58.htm#5](http://www.gilberto.bodu.net/web/sn_58.htm#5).



Los hijos de Dionisio Duarte fueron numerosos. Entre estos se destaca Cornelio Duarte Hernández, progenitor a su vez de Eugenio Duarte Vélez, quien casó el 16 de noviembre de 1880, en San Francisco de Macorís, con Brígida Salazar. De este matrimonio descienden las familias Duarte-Camilo, Sosa-Duarte, Fuertes-Duarte, Tobal-Duarte, entres otros.

### **Documentación que avala este parentesco**

La versión sustentada por los Duarte francomacorisanos, está basada en lo que se denomina “*tradición oral familiar*”, o sea historias repetidas de generación en generación hasta llegar a nuestros días.

En el orden genealógico, los Duarte francomacorisanos no han probado esa versión, a partir de documentación ya sea tanto de nuestro país, como España o Venezuela. No se ha presentado ningún acta del Estado Civil, testamento u otro documento cualquiera de la época que testimonie el reclamado parentesco. Incluso, en ninguna de las múltiples correspondencias de la familia del patricio se citan estos parientes del nordeste del país.

### **Investigación reciente y nuevos documentos encontrados**

A raíz del resurgimiento en los medios de comunicación de este caso, miembros del Instituto Dominicano de Genealogía enfilaron sus búsquedas sobre esta familia Duarte con la finalidad de aclarar y definir la verdad sobre lo que hasta ahora ha sido sólo una tradición verbal.

Documentos recientemente encontrados confirman que Dionisio Duarte, fundador de la familia francomacorisana, no era hermano de Juan José Duarte Rodríguez y que la familia



de aquel tenía al menos dos generaciones residiendo en el país. Veamos:

Una dispensa matrimonial –que aquí reproducimos, al final de este trabajo– expedida en provecho de Máximo Duarte, oriundo de San Francisco de Macorís, quien la solicitó el 28 de junio de 1869 para casarse con su parienta Carlita Duarte, establece que Carlita era hija de Cornelio Duarte, quien a su vez era hijo de Dionisio Duarte, hijo a su vez de Pedro Duarte y nieto de Manuel Duarte. El contrayente, Máximo Duarte, era hijo de Lorenzo Duarte, quien a su vez era hijo de Manuel Duarte y nieto de Manuel Duarte. El matrimonio se llevó a cabo en la Iglesia de Santa Ana de San Francisco de Macorís, en fecha 21 de julio de 1869.<sup>49</sup> Como se observa, Manuel Duarte era el padre de Pedro y Manuel Duarte, el primero bisabuelo de Carlita y el segundo abuelo de Máximo. Este Manuel Duarte era el progenitor de Pedro Duarte, quien a su vez era el padre de Dionisio Duarte, tronco de los Duarte francomacorisanos. Como dijimos, el padre de Juan José Duarte Rodríguez se llamaba Manuel Duarte Jiménez y no Pedro, primera prueba de que Dionisio no podía resultar tío del Fundador de la República.

Otra solicitud de dispensa, esta vez requerida para la celebración del matrimonio de Aniceto Duarte y Gregoria Duarte, fechada el 11 de junio de 1860 en San Francisco de Macorís, establece que Aniceto Duarte era hijo natural de Gertrudis Duarte, quien a su vez fue hija de Rosa Duarte, y esta de Pedro Duarte. La contrayente, Gregoria Duarte, era hija de

49. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Iglesia de Santa Ana de San Francisco de Macorís. *Dispensas de Matrimonio de 1869*, Santo Domingo; Bello Peguero, Pbro. Rafael. *Actos del Gobierno Eclesiástico 1859-1877*. Santo Domingo, 1998, pág. 341.





Cornelio Duarte y Micaela Almánzar. A su vez, Cornelio Duarte era hijo de Dionisio Duarte y este último de Pedro Duarte. El matrimonio tuvo lugar en fecha 18 de julio de 1860 en la Iglesia de Santa Ana de San Francisco de Macorís, siendo oficiado por el cura párroco Francisco Roca. En el acta en que consta se hace referencia a la dispensa por parentesco.<sup>50</sup>

Este segundo documento confirma que el padre de Dionisio Duarte respondía al nombre de Pedro y no al de Manuel, como se llamaba el padre del progenitor de Juan Pablo Duarte Díez.

3- La solicitud de dispensa de fecha 1 de enero de 1846 que elevó Manuel Duarte, hijo de Dionisio Duarte y Crescencia Hernández, para casarse con Eugenia Vélez, hija esta de Tiburcio Vélez y Margarita del Rosario, en vista de que los unía un cuarto grado de consanguinidad, refiere que Luisa Vélez, madre de Tiburcio Vélez, padre de la novia, “*era prima carnal de Pedro Duarte*”, padre de Dionisio Duarte y abuelo de Manuel Duarte.<sup>51</sup> Nuevamente queda corroborado lo que se establece a partir de las dispensas anteriores: el padre de Dionisio era Pedro Duarte y no Manuel Duarte, como se llamaba el abuelo de Juan Pablo Duarte Díez.

## Conclusiones

La compulsa de los documentos referidos anteriormente, arroja las siguientes conclusiones:

50. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Iglesia de Santa Ana de San Francisco de Macorís. *Dispensas de Matrimonio de 1860*, Santo Domingo; Bello Peguero, Pbro. Rafael. Ob. cit., pág. 55.
51. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Iglesia de Santa Ana de San Francisco de Macorís. *Dispensas de Matrimonio de 1846*, Santo Domingo.



1- Dionisio Duarte tenía por hermana a Rosa Duarte, mientras que su padre Pedro Duarte tuvo un hermano llamado Manuel Duarte. Pedro y Manuel eran hijos a su vez de Manuel Duarte. Si partimos del dato de que Pedro Duarte y Luisa Vélez eran primos hermanos, se puede concluir que los apellidos de Pedro eran Duarte Vélez, o que los apellidos de Luisa eran Vélez Duarte. En la primera posibilidad, la esposa de Manuel Duarte, el padre de Pedro Duarte, era apellido Vélez, y por ende hermana del padre de Luisa Vélez. En el segundo caso, la madre de Luisa Vélez era apellido Duarte, hermana de Manuel Duarte.

2- Dado que el padre de Dionisio Duarte se llamaba Pedro Duarte, es claro que este no podía ser hermano de Juan José Duarte Rodríguez, padre del patricio, ya que el progenitor de aquel lo fue Manuel Duarte Jiménez, quien nunca pisó el continente americano.

3-Manuel Duarte, padre de Pedro y Manuel Duarte, no es el Manuel Duarte Jiménez progenitor de Juan José Duarte Rodríguez y abuelo de Juan Pablo Duarte Díez. La dispensa de Aniceto Duarte y Gregoria Duarte señala que Manuel Duarte era natural y vecino de la Sección de Cuaba, la cual pertenece al Municipio de San Francisco de Macorís. Este dato confirma su condición de nativo de la isla.

4- Si aplicamos la constante genealógica que marca aproximadamente en veinticinco años el desarrollo de una generación, tendremos que Manuel Duarte, casado con Eugenia Vélez en 1846, nació aproximadamente hacia 1821. En el mismo sentido, su padre Dionisio nacería hacia 1797, su abuelo Pedro en 1772 y su bisabuelo Manuel hacia 1747, todos en la Isla de Santo Domingo. Como dijimos, Juan José Duarte Rodríguez enrumbo hacia América entre 1795 y 1798,



es decir, en el lapso de tiempo en el que Dionisio Duarte nacía en la parte este de la Isla.

5- Si acaso existiese algún parentesco entre Dionisio Duarte y Juan José Duarte Rodríguez, el entronque bien podría remontarse a generaciones muy anteriores.

6- Es concluyente que la familia Duarte del nordeste dominicano existe con anterioridad a la llegada de Juan José Duarte Rodríguez desde Vejer de la Frontera, España, en las postrimerías del Siglo XVIII.

7- La documentación encontrada hasta la fecha confirma la inexistencia de parentesco alguno, entre los Duarte francmacorisanos y los Duarte del patricio, por lo menos, tal y como lo plantean los descendientes de Dionisio Duarte.

## Anexo 1

### Cronología del apellido Duarte en la isla

- 1544.- Miguel Duarte, fraile de la Orden de los Padres Predicadores, uno de los dominicos que estuvieron en Santo Domingo de paso para Guatemala en compañía del ya obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas.<sup>52</sup> Probablemente el primer Duarte que pisó la isla.
- 1586.- Antonio Duarte, portugués, figura en censo como vecino de la ciudad de Santo Domingo.<sup>53</sup>

52. Ximénez, Fray Francisco. *Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala*, Tomo I, Guatemala, 1929, pág. 273; Alfau Durán, Vetilio. *Don Juan José Duarte - Breves Apuntes Biográficos*, Apéndice III, ¿Quién trajo a Santo Domingo el apellido Duarte?, *Boletín del Instituto Duardiano*, No. 3, Santo Domingo, 1970, Acápite C, pág. 49.
53. Rodríguez Demorizi, Emilio. *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, Volumen II. Santo Domingo, 1945, pág. 90; Alfau Durán, Vetilio. Ob. cit., Acápite D, pág. 49.





- 1633.- Juan Duarte, alférez de infantería de Cotuí.<sup>54</sup>
- 1637.- Juan Duarte, alcalde ordinario en Santo Domingo.<sup>55</sup>
- 1649.- Manuel Duarte y Ana Rodríguez celebran matrimonio en la Catedral de Santo Domingo.<sup>56</sup> Nótese que los nombres de estos contrayentes coinciden con los nombres de los abuelos de Juan Pablo Duarte Díez, con la diferencia de que esta unión se formalizó en Santo Domingo y la de los abuelos del Patricio se oficializó, 115 años después, en la Parroquia del Divino Salvador en Vejer de la Frontera, Andalucía, España.<sup>57</sup>
- 1699.- Manuel Duarte, capitán de navío, vecino de Santo Domingo.<sup>58</sup>
- 1705.- Manuel Duarte, corsario autorizado, toma tres navíos, inglés, holandés y francés, respectivamente.<sup>59</sup>

54. Utrera, Fray Cipriano de. *Noticias Históricas de Santo Domingo*, Volumen II, Edición de Emilio Rodríguez Demorizi, Fundación Rodríguez Demorizi, Volumen V, Santo Domingo, 1978, pág. 80.

55. Utrera, Fray Cipriano de. Ob. cit., pág. 83.

56. Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias Dominicanas*, Tomo III. Santo Domingo, 1975, pág. 81 (Acta localizada en el rollo #0636858 de la colección de microfilms de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días).

57. Guerra Sánchez, Antonio José Ignacio. “La Familia Duarte – La genealogía al servicio de la historia”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, No. 117, Santo Domingo, 2007, págs. 57 y 58.

58. Coiscou Henriquez, Máximo. “Juan Pablo Duarte y Díez - La Familia, Infancia y Adolescencia”. *En Duarte en la historiografía dominicana*, Recopilación y notas bio-bibliográficas de Jorge Tena Reyes, Santo Domingo, 1976, pág. 54.

59. Utrera, Fray Cipriano de. Ob. cit., pág. 299.

- 1713.- Diego Duarte de Isiverri, fraile que residía en el Convento Franciscano de la ciudad de Santo Domingo, fue quien hizo el informe acerca de la tormenta ocurrida el 6 de septiembre de ese año.<sup>60</sup>
- 1730.- María Duarte, quien casó con Luís Ximenes, citada en una dispensa matrimonial fechada el 29 de julio de 1828 en Santiago.<sup>61</sup>
- 1747.- Se estima el nacimiento de Manuel Duarte, tronco conocido de los Duarte francocomacorisanos. De acuerdo a una dispensa fechada en San Francisco de Macorís en 1869, este Manuel Duarte procrea dos hijos, Manuel y Pedro Duarte. El primero es el padre de Lorenzo Duarte, mientras que el segundo es el padre de Dionisio Duarte.<sup>62</sup>
- 1779.- Pedro Celestino Duarte, aparece como estudiante universitario en Santo Domingo. En el 1784 como bachiller.<sup>63</sup> Su padre, Manuel Duarte, llegó al país procedente de Cuba, donde existía una vasta familia con el apellido Duarte, desde principios de la colonia.<sup>64</sup>

60. *Boletín del Archivo General de la Nación*. No. 23, pág. 329; Alfau Durán, Vetilio. Ob. cit., Acápite p, pág. 52.

61. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo. *Dispensa solicitada el 29 de julio de 1828 en la Iglesia Mayor de Santiago a favor de Manuel Ximenes y Petronila Ximenes*.

62. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo. *Dispensa solicitada el 28 de junio de 1869 a favor de Máximo Duarte y Carlita Duarte*.

63. Alfau Durán, Vetilio. Ob. cit., Acápite i, pág. 50 (Citando el trabajo de Fray Cipriano de Utrera, *Universidades...* pág. 497).

64. Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier de. *Historia de Familias Cubanas*, Tomo Sexto. La Habana, 1950, págs. 98-117 (El Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox).



- 1783.- Manuel Duarte, es señalado como cabeza de familia en Sabana de la Mar, en el Legajo 988 del Archivo General de Indias.<sup>65</sup>
- 1786.- José Joaquín Duarte, natural de Cumaná, Venezuela, enterrado en el Convento de San Francisco en Santo Domingo, hijo de Manuel Duarte y Leonor Parejo.<sup>66</sup>
- 1799.- Juan José Duarte, aparece en los libros de la Parroquia de Santa Bárbara como padrino en la partida de bautismo del niño José Ramón, hijo natural de Catharina de Alvague.<sup>67</sup> Aparece posteriormente mencionado como el único comerciante español que se negó a firmar el escrito que se le dirigió a Boyer, apoyando la entrega de la ciudad de Santo Domingo a los haitianos en 1822.<sup>68</sup> Juan José Duarte Rodríguez y su esposa Manuela Díez Jiménez, son los progenitores de la familia Duarte del Patricio.<sup>69</sup>

65. Hernández González, Manuel Vicente. *Expansión fundacional de desarrollo en el norte dominicano (1680-1795), El Cibao y la Bahía de Samaná*. Santo Domingo, 2007, pág. 287 (Archivo General de la Nación, Vol. XXVII y Academia Dominicana de la Historia. Vol. LXXV).
66. Archivo Eclesiástico. *Defunciones de 1786*, Libro XII, Folio 172 vuelta; Alfau Durán, Vetilio. Ob. cit., Acápite k, págs. 50 y 51.
67. Tejera Bonetti, Emilio. *La Ascendencia Paterna de Juan Pablo Duarte, Clío*, No. 1 - Órgano de la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1933; *Duarte en la historiografía dominicana*, Recopilación y notas bio-bibliográficas de Jorge Tena Reyes, Santo Domingo, 1976, pág. 100; Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 54.
68. Coiscou Henríquez, Máximo. Ob. cit., pág. 57; Alfau Durán, Vetilio: Ob. cit., Parte II, pág. 39.
69. Alfau Durán, Vetilio. Ob. cit., Apéndice I, “Testamento de Don Juan José Duarte”, págs. 45 y 46. (Cronología Extendida y Notas Bibliográficas: Colaboración del Ing. Víctor José Arthur Nouel).





pretendiente, que son domiciliadas en la D<sup>ca</sup> de San  
 Pedro de esta Comuna de que son natura-  
 les; como tambien tiene juramento a cada  
 uno de los contrayentes, y responde que no ha-  
 ber habido delito: con lo que teniendo por las-  
 tante las informaciones del estado de ambos  
 siendo las causas por ser la pretendiente de  
 edad de veintinueve años, y que en todo este tiempo  
 no le ha salido otra persona con quien poder  
 casarse, por cuyas justas causas se pretende la  
 dispensacion para contraer el matrimonio se-  
 gun el rito y forma de la Santa Iglesia Cati-  
 lica, y certificar: haber juzgado que conviene  
 pedir la dispensacion, por ser muy de temer  
 el peligro de la incontinencia, por la habitud  
 y vicio de vida que hay entre las familias,  
 por cuyo concepto, en virtud de estas con-  
 sultas, las debidas causas que se mandan por el de  
 remision, las remito al Sr. Vicario General  
 Don Calisto Abasco Vint, afin de que en  
 S<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> se dignen mandar lo que sirva a bien  
 o dispensar segun la piedad de la Iglesia, y  
 el celo de su digno Oficio.

• Requeridas las Partidas para firmar no  
 lo hicieron por el propio no saber, lo que  
 certifico. p<sup>ra</sup> ut supra

D<sup>no</sup> Boca.  
 J. P.





### Anexo 3

*“En la Villa de San Francisco de Macorís, el día veintiocho de junio de mil ochocientos sesenta y nueve.*

*Ante mi, Francisco Roca cura de la parroquia se presentó Máximo Duarte hijo legítimo de Lorenzo Duarte y de Petronila del Rosario, de esta común, en la sección de Damajagua, requiriéndome para que hiciere información del parentesco que lo liga con Carlita Duarte, hija legítima de Cornelio Duarte y de Micaela Camilo, difunta de esta común, en la mencionada sección, a quien tiene palabra de contraer matrimonio implorando la dispensa necesaria del Señor Vicario General; a cuyo efecto declaró que el parentesco que lo liga es de tercero con cuarto grado de consanguinidad y que proceden por las generaciones siguientes.*

*De Manuel Duarte proceden Pedro Duarte y Manuel Duarte, de este procede Lorenzo Duarte padre del contrayente Máximo Duarte. De Pedro Duarte procedió Dionisio Duarte de este Cornelio Duarte padre de la contrayente Carlita Duarte, por lo que resulta ser primos en tercer con cuarto grado de consanguinidad según demuestra el árbol siguiente*

#### Manuel Duarte

Pedro Duarte	Manuel Duarte
Dionisio Duarte	Lorenzo Duarte
Cornelio Duarte	Máximo Duarte
Carlita Duarte	

*Atendiendo la solicitud del interesado y hayándome con facultad del Señor Vicario General para recibir la información, y certificar el resultado, examiné a los señores Tiburcio Vélez, Juan Vélez y Cornelio Duarte, testigos presentados por parte*





*de los contrayentes, los que bajo la religión de juramento dijeron ser sabedores del parentesco que era de la misma manera que expresa la solicitud del pretendiente, que son domiciliados en la sección dicha arriba de esta común de que son naturales, como también tomé juramento a cada uno de los contrayentes, y respondieron no haber habido incierto: con lo que teniendo por bastante las informaciones del citado parentesco, siendo las causas por ser la pretendiente de edad de 25 años, y que en todo este tiempo no ha salido otra persona con quien poder casarse, por cuyas justas causas se pretende la dispensación para contraer matrimonio según el rito y forma de la Santa Iglesia Católica, certifico: haber juzgado que convenía pedir la dispensación, por ser muy de tener el peligro de la incontinencia, por lo habitual y género de vida que hay entre las familias para cuyo concepto, en vida para estar con felicidad, las diligencias que se mandan por el de remisión, las remito al Señor Vicario General Don Calixto María Pina, a fin de que su señoría se digne a mandar lo que tenga a bien, a dispensar según la piedad de la Iglesia y el celo de tan digno prelado.*

*Requeridos los testigos para firmar, no lo hicieron por expresar no saber, lo que certifico. Fha ut supra.*

*Francisco Roca”*

